

miércoles 8 de marzo de 2017

El Pleno pide al Ministerio de Defensa que desarrolle el proyecto CEUS, fundamental para la provincia



[Descargar imagen](#)

La Diputación también ha aprobado otras mociones en las que se pide dotar a la Sierra de una oficina para obtener y renovar el DNI, así como en apoyo al sector de la Estiba

El Pleno de la Diputación de Huelva ha aprobado, con el voto en contra del grupo popular, una moción de los socialistas en la que se pide al Ministerio de Defensa que proceda al desarrollo del proyecto de Centro de Aviones no tripulados de Moguer (Proyecto CEUS), “fundamental para la provincia de Huelva y que fue calificado como prioritario por el Gobierno. Según los

socialistas, “ha pasado un año y ni siquiera se han solicitado ayudas en el marco comunitario europeo para proyectos innovadores, pese a ser uno de los proyectos más importantes para la provincia de Huelva, para la investigación y el desarrollo en nuestra comunidad autónoma”.

También, con el voto en contra del grupo popular, se ha aprobado otra moción del grupo socialista en la que se insta al Ministerio del Interior a que adopte las medidas necesarias para que la comarca de la Sierra de Huelva pueda contar con una oficina permanente para la obtención y renovación del Documento Nacional de Identidad (DNI), ante las dificultades que supone, por la lejanía de la capital y las dificultades de las comunicaciones, tener que desplazarse hasta Huelva, Sevilla o Badajoz para poder realizar estos trámites.

El grupo socialista solicita la dotación de una oficina permanente en la comarca, donde, según los socialistas, existe una lista de espera de 800 personas para la renovación del documento y hay más de un centenar que no lo tienen, como es el caso de los niños. Desde enero de 2016 sólo existe un equipo de este servicio que se desplaza a la Mancomunidad Ribera de Huelva “una vez cada tres meses”, por lo que con esta moción “pedimos que no existan ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda”.

Acabar con las desigualdades es también el objetivo de otra de las mociones del PSOE, aprobada con el voto en contra del PP y la abstención de Ciudadanos, relativa a la educación, en concreto a la aprobación de un nuevo sistema de becas “que garantice la igualdad de oportunidades y el principio de equidad ante los retos de la educación y laborales”. Según los socialistas, en los últimos años la combinación de los recortes presupuestarios y las distintas reformas

legales ha dejado a muchos estudiantes sin las oportunidades educativas que se merecían. Esto ha llevado a Reales Decretos que han supuesto “dos puñales a la educación: la subida de las tasas y el endurecimiento de los requisitos para el acceso a una beca”. Dos obstáculos que suponen “una clara discriminación por recursos económicos, ya que quien no tiene necesidad de una beca no tiene que preocuparse de una nota para acceder a la carrera que quiere, y quien tiene dificultades económicas tiene que enfrentarse a los obstáculos de las tasas y la subida de los requisitos académicos”.

La cuarta de las mociones del grupo socialista, aprobada también con el voto en contra del PP, exige al Ministerio de Fomento y al Ayuntamiento de Lepe que realicen de manera urgente las obras de acceso al Centro Hospitalario de Alta Resolución de la Costa (Chare). Los socialistas lamentan que pese al convenio de 2005 por el que el Ayuntamiento de Lepe se comprometió a hacer los accesos “no hay visos de que se vaya a cumplir” y que hace ahora un año la entonces ministra de Fomento anunció que se iban a destinar 4,92 millones de euros para garantizar esos accesos “de los que no se sabe nada”. Por ello instan a que ante un Hospital que está recepcionado y dotado, y que debe atender a 84.000 personas de la Costa Occidental, “se hagan los accesos y los hagan de forma urgente”.

En cuanto al resto de mociones presentadas por los demás grupos políticos, Izquierda Unida ha visto como su moción en apoyo al sector de la Estiba era aprobada por el resto de formaciones. En ella se muestra el apoyo a los trabajadores de la estiba ante el panorama incierto que se les presenta a dicho colectivo, a la vista del inminente decreto que el Gobierno Central tiene intención de aprobar para llevar a cabo una reforma del sector.

Otra moción de Izquierda Unida también ha contado con el apoyo de toda la Cámara. Se trata de una iniciativa para dignificar la memoria de los homosexuales víctimas de la represión franquista. En ella se pide a la Diputación que se dirija a la Dirección de la Prisión de Huelva, o en su caso al departamento de Instituciones Penitenciarias que custodie los archivos de presos homosexuales del antiguo Centro de Homosexuales de Huelva, para dar cumplimiento a una moción de IU del año 2000. En esa moción se pedía, entre otras cuestiones, que salvaguardando los datos personales y la identidad del expedientado, se declaren de interés general los documentos pertenecientes al Centro de Homosexuales de Huelva, así como que se conserven por duplicado en el Archivo de la Diputación de Huelva.

Ciudadanos también ha sacado adelante, con la abstención del grupo popular, una moción en la que insta a la Subdelegación del Gobierno a incrementar, de manera inmediata, el número de efectivos de la Guardia Civil adscritos a los equipos ROCA (robos en el campo) en la provincia.

Por último, el Pleno ha aprobado una moción del grupo popular para que la montería y la rehalas sean declaradas Bien de Interés Cultural de Andalucía en su categoría de Actividad de Interés Etnológico por parte de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. La moción ha contado con la abstención de Izquierda Unida.